



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA EMPRESA

Es voluntad expresa de la dirección de UTE TEM (TRACTAMENTS ECOLOGICS DEL MARESME), en adelante UTE TEM, mejorar continuamente el desarrollo de las actividades de nuestra organización para lograr la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, y por este motivo se gestiona toda la organización desde los principios de la calidad reconocidos internacionalmente para ofrecer un servicio cada vez más eficiente, mejorando continuamente el rendimiento de nuestros procesos.

UTE TEM toma el compromiso de desarrollar sus actividades con el máximo respeto para la protección del Medio Ambiente, así como de mejorar continuamente sus prácticas Medioambientales utilizando, siempre que sea posible y económicamente viable, las mejores técnicas existentes.

UTE TEM conoce las responsabilidades ambientales derivadas de sus actividades, y es por ello que busca continuamente nuevos métodos y estrategias para procurar reducir el impacto Medioambiental de sus procesos.

Concretamente, UTE TEM se compromete a:

- **MANTENER** una relación abierta i proporcionar Información Medioambiental, de Calidad, así como de Eficiencia Energética, consumos y usos de la energía derivada de sus actividades a los poderes públicos, vecinos u otras partes interesadas (internas y externas).
- **ASEGURAR** que cada empleado sea responsable de la Calidad de su trabajo y que cumpla con las normas fijadas para la buena gestión de los aspectos ambientales, eficiencia, usos y consumos energéticos derivados de su actividad.
- **ASEGURAR** la mejora continua de alcance energético, medioambiental y de la calidad, así como del propio sistema integrado de gestión.
- **IMPULSAR** la implantación de la Política y de los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética, comprobando su ejecución y eficacia mediante auditorías internas, externas y la revisión periódica por la Dirección.
- **HACER** de la Calidad una **TAREA COMUN A TODAS LAS AREAS** de UTE TEM y que cada sección asuma que es cliente y proveedor de departamentos y personas de la organización, teniendo en cuenta la eficiencia energética, los consumos y los usos de la energía a su alcance.
- **CUMPLIR** en todo momento, y cuando sea posible mejorar, las exigencias de la **LEGISLACIÓN** y la **NORMATIVA VIGENTE**, y a establecer normas propias donde no haya.
- **REDUCIR**, siempre que nos sean posible, los **RESIDUOS**, las **EMISIONES** y las **AGUAS RESIDUALES** generadas por las actividades propias.
- **PROMOVER** un uso eficiente de la energía, tanto para **USOS** y **CONSUMOS** de todos los procesos de la empresa, así como la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- **TRABAJAR** con los **SUMINISTRADORES Y CONTRATISTAS** en la mejora de la Calidad de sus servicios y de sus actuaciones medioambientales, teniendo en cuenta la eficiencia energética, los usos y los consumos de aquellos servicios que realizan.
- **FAVORECER** la **INTEGRACIÓN ACTIVA DE TODO EL EQUIPO HUMANO** de la empresa mediante la **MOTIVACIÓN** y la **FORMACIÓN** para la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética.
- **POTENCIAR** las acciones encaminadas a prevenir la contaminación.

Se aplicarán principios y prácticas de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente (incluida la eficiencia energética, los consumos y los usos de la energía) para llevar a cabo estos compromisos y se establecerán anualmente unos objetivos exigentes y medibles, facilitando los recursos humanos y materiales necesarios y estableciendo los controles periódicos adecuados para conocer los progresos conseguidos.

La Dirección de UTE TEM difundirá esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Eficiencia Energética de la Empresa a todos sus trabajadores y asegurará el acceso al Manual de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente (incluida la eficiencia energética, los consumos y los usos de la energía).

Siguiendo estas bases UTE TEM adopta un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, de la Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y de gestión de la energía con la Norma UNE-EN ISO 50001:2018.

Mataró, 25 de septiembre 2025


Pau Segarra Alguero
Gerente UTE TEM